



Comunicado de Prensa No. 166-10
México, D.F., 07 de julio de 2010

México y EU acuerdan usar el canal de alivio de EU en beneficio de la población asentada en el bajo río Bravo

- Se utilizará el canal de alivio de Estados Unidos para disminuir los riesgos de inundaciones en México

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informa, que derivado de las negociaciones sostenidas entre los titulares de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México – Estados Unidos, se acordó el uso del canal de alivio estadounidense para realizar el desagüe de la presa Falcón, en beneficio de la población asentada en el bajo río Bravo.

Esto debido a que la baja presión que se encuentra en el Golfo de México tiene altas probabilidades de convertirse en ciclón tropical, el cual afectaría a Tamaulipas y generaría mayores escurrimientos hacia la presa Venustiano Carranza, conocida como “Don Martín”, la cual se encuentra desfogando de manera controlada desde hace dos días.

De registrarse ingresos de 2 mil metros cúbicos por segundo (m^3/s) en la presa Anzaldúas, 200 m^3/s transitarán por Matamoros; 100 m^3/s por el canal Anzaldúas; 600 m^3/s por el canal de alivio mexicano; y mil 100 m^3/s irían por el canal de alivio norteamericano.

Sobre este pronóstico y acuerdo ya se dio aviso al gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores.

Con este convenio la Conagua ratifica su compromiso por mantener la coordinación estratégica para continuar con la adecuada operación de las presas para disminuir los riesgos para la población.

ooOoo